

Quayequí, 10 de Mayo del 2017

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE TRANSPORTE EXPRESSS ANDINO TRAEXANDINO S.A.**

De mis consideraciones:

De acuerdo a la designación de Comisario que me hicieron la Junta de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE EXPRESSS ANDINO TRAEXANDINO S.A.**

Informo que he cumplido con la disposición de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016

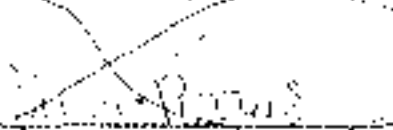
Al cierre del ejercicio económico del año dos mil dieciséis, en mi calidad de comisario de la Empresa **TRANSPORTE EXPRESSS ANDINO TRAEXANDINO S.A.** me permite hacer conocer a los señores Accionistas de la empresa el presente informe de revisión de cuentas y procedimientos al cierre de ejercicio económico del año dos mil dieciséis.

La Empresa se encuentra en proceso de regularización de todas sus permisos, especialmente el de Operación de Transporte por lo que aún no tiene ningún movimiento económico.

El único registro es el balance inicial con el aporte de socios para la creación de la misma.

Esta información está dirigida únicamente para informar y uso de los accionistas y la gerencia de la EMPRESA, así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,



Ing. Com. Nivia Esther Porras Preciado
C.C.0702309691
COMISARIO